



CONVOCATORIA

6TO. CONCURSO MUNICIPAL PARA NIÑAS Y NIÑOS ESCRITORES 2023



El H. Ayuntamiento de León, a través de la Dirección General de Educación en coordinación con el Instituto Cultural de León convocan a participar en el

SEXTO CONCURSO PARA NIÑAS Y NIÑOS ESCRITORES

BASES

- 1 Podrán participar **niñas y niños de entre 7 a 14 años de edad.**
- 2 Los participantes **deberán registrarse en cualquiera de las 22 Bibliotecas Públicas Municipales a partir del día lunes 14 de noviembre de 2022.**
- 3 Una vez registrados, **participarán en los talleres de escritura creativa** impartidos en las bibliotecas del **19 de noviembre al 3 de diciembre de 2022.**
- 4 **Los cuentos deberán ser inéditos y no haber participado con anterioridad** en ningún otro certamen, ni publicación.
- 5 Se presentará **en modalidad narrativa**, escrito en computadora en procesador de palabras con fuente Arial tamaño 12, la extensión máxima es de 2 páginas tamaño carta.
- 6 **El registro de los cuentos contendrá los siguientes datos** del participante:
 - A. Nombre completo del autor
 - B. Edad
 - C. Dirección
 - D. Teléfono
 - E. Correo electrónico
 - F. Nombre de la biblioteca en la que se hace el registro
- 7 Los cuentos **deberán de ser entregados a más tardar el día lunes 7 de diciembre de 2022 y las y los ganadores se darán a conocer el día 17 de abril del 2023** en las bibliotecas y redes sociales oficiales de Educación Municipal.
- 8 La **Dirección General de Educación seleccionará al jurado calificador** y la decisión será inapelable.
- 9 Los mejores **diez cuentos ganadores formarán parte del libro de niños escritores** y será presentado en la Feria Nacional del Libro de León.
- 10 Los cuentos que **no cumplan** totalmente los requisitos señalados quedarán automáticamente descalificados.
- 11 Los participantes **ceden los derechos de sus obras al participar en la presente convocatoria**, lo cual se formaliza en la firma de un documento con la cesión de los mismos.
- 12 Los casos **no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador** y los jueces calificadores.
- 13 **Al inscribirse se aceptan de conformidad las bases estipuladas** en la presente convocatoria.